

ACTA DE ACUERDOS XVI. SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

- A. XVI. Sesión Ordinaria, Arica, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, viernes 21 de agosto 2026.**

Inicio: 11:30 horas; término: 17:03 horas.

- B. ASISTENCIA:** Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA XVI SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	VIERNES 21 DE AGOSTO 2026
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	10:00 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XVI Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las **10:00 horas** del **viernes 21 de agosto**, para tratar la siguiente Tabla:*

1. Informe de Presidencia.

2. Informe de Comisión:

COMISION SALUD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA DENISSE MORALES FLORES

*Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40078726-0 "**REPOSICION DE EQUIPOS Y SUPERFICIES CLÍNICO-QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ARICA DR. JUAN NOÉ CREVANI**".*

COMISIÓN SEGURIDAD, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO IGNACIO GÓMEZ GUTIÉRREZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40065990-0. **"ADQUISICION SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIAS DE LA REGIÓN."**

COMISION FOMENTO PRODUCTIVO, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar financiamiento y modificación de marco presupuestario de la iniciativa BIP 40068775-0 **"CAPACITACION PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA EL HUB TRANSFRONTERIZO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA"**.

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para la aplicación del **Art. 9 del Dto. (H) N°1.699, de 2024 - Gastos de Administración Fondo para la Productividad y el Desarrollo, código 2409008.**

COMISIÓN CONJUNTA PRESUPUESTO - DESARROLLO SOCIAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES Y LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40079061-0 **"CAPACITACION PARA CONDUCTORES PROFESIONALES CLASE A-3 Y A-5, REGION DE ARICA PAR"**. Página 2 de 2

COMISION CONJUNTA PRESUPUESTO – INFRAESTRUCTURA, PRESIDIDA POR LOS CONSEJEROS CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES Y LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobar suplementación financiera de la iniciativa BIP 30354106-0 **"CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO MIRAMAR SUR II, ARICA"**.

Solicita aprobar suplementación y reprogramación financiera de la iniciativa BIP 40051055-0 **"CONSTRUCCION CENTRO LOGISTICO AMBIENTAL MUNICIPAL"**.

Solicita aprobar incremento de marco presupuestario en virtud del **Decreto N°641/2026 del Ministerio de Hacienda.**

Solicita aprobar incremento de marco presupuestario en virtud del **Decreto N°615/2026 del Ministerio de Hacienda.**

COMISION PRESUPUESTO PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Solicita aprobar incremento de marco presupuestario proveniente de la Ley N°19.951 de Casinos de Juegos.

COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar acuerdo para el nombramiento de jefa de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Cometidos.

Funcionamiento.

3. Puntos varios

CESAR ROZAS TRONCOSO
Secretario Ejecutivo (S)
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Vamos a iniciar el informe de presidencia, va a ser cedido para poder recibir a dos medallistas, deportistas que participaron recientemente en un torneo. Consejero Pantoja, adelante".*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., indica: *"Gracias. Bueno, buenos días a todos los presentes. Disculpen por el tiempo, pero creo que es importante que se pueda presentar y reconocer a un deportista que viene llegando de las olimpiadas especiales, de un nacional en Santiago - de natación- y quiero que él les cuente, junto a su entrenador, el buen resultado que obtuvo y su experiencia. Eso es solamente Gobernador".*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Bueno. Muchas gracias. Y antes de continuar con la palabra a los deportistas, Consejera María José ¿había pedido la palabra igual? No, perdón, Consejero Ojeda".*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *"No, solamente bueno, saludar a todas y todos y por supuesto que estoy disponible para escuchar a nuestros deportistas, pero Presidente quiero señalar que nosotros solicitamos en la última sesión que ojalá los puntos varios los tratáramos al comienzo. Veo que en la Tabla no vienen de esa manera, por lo tanto, espero que podamos, sí, en esta Sesión tener el tiempo para plantear los puntos varios, que me parece que es un tema relevante para todos nosotros y ojalá nos ajustemos a los tiempos correspondientes para poder hoy día sí contar con los puntos varios. Eso, Presidente".*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Vamos a escuchar a los deportistas y posteriormente respondemos a su consulta, Consejero".*

INTERVENCIÓN:

"Hola. Hola. Buenos días. Espero que estén todos bien, porque mi deportista Jose lo está y está muy contento por haber competido, por haber participado y más allá de eso, en lo personal, yo creo que Jose también se lleva una linda experiencia, ¿cierto? Creo que tengo un tiempito para poderles leer algo, ¿cierto? ¿Sí? Ya. Hoy nos reunimos para celebrar una victoria que trasciende las marcas deportivas. Reconocemos a Jose con mucha valentía, quien tras competir en el Campeonato Regional clasificó al Nacional, abriendo el camino para representar a Chile en los Juegos Mundiales de Santiago el 2027, o sea, vamos a ser locales. Eso es muy importante. Este certamen nos demuestra el verdadero valor de la empatía y la resiliencia al reunir atletas de capacidad intelectual, autismo y otros.

Bueno, acá les quiero leer una reflexión: en cada abrazada y en cada meta por alcanzar la inclusión nos enseña que todos podemos brillar. El mérito de Jose es muy grande frente al cierre, o sea, frente a varias adversidades que hemos tenido, ¿no es cierto? Por ejemplo, uno de ellos es el cierre de la piscina, que lamentablemente nos ha afectado, no solo a Jose, sino a muchos deportistas, ya lo sabemos. Y el tiempo, también, y otros factores también que influyeron, ¿no es cierto?, para nosotros poder presentar en el Campeonato como temas de algunas entidades que, por ejemplo, tiempos y tiempos de ... para poder solicitar y algunas otras cosas que desconozco igual, pero lo voy a comentar que son temas de también fondos, ¿cierto? Algunos fondos que no fueron otorgados para poder realizar este viaje ¿Ya?

Bueno, queremos ante todo agradecer, ¿no es cierto?, el reconocimiento de todas las personas que, por ejemplo, nos apoyaron para poder realizar este viaje, más a una, su madre, que día a día, en todo este tiempo que tuvimos tuvo que conseguirse, por ejemplo, tuvimos que realizar imágenes, conseguir auspiciadores, conseguirnos piscinas privadas que en, acá en Arica, lamentablemente la única piscina municipal, ya sabemos todos, la piscina olímpica y el resto son piscinas privadas, por lo cual nosotros, su madre tiene que costear de su propio bolsillo para poder pagar este entrenamiento.

Jose, tu esfuerzo demuestra que el carácter rompe cualquier obstáculo y hoy celebramos tu calificación y renovamos el compromiso de construir una comunidad donde todos tengan un lugar para competir y triunfar. Creo que esto es una instancia muy importante para poder abrir una puerta, ¿no es cierto? y que no solo Jose, sino que muchos deportistas con discapacidad intelectual y otros puedan ser incluidos en este deporte, no solo en lo competitivo, porque esto no se trata de lo competitivo, se trata también de lo recreacional, del desarrollo de la persona. Y creo que es un punto muy importante porque creo que tenemos acá en la Liga, tenemos muchos, muchos, muchos niños, creo yo, no lo sé en realidad, que aún no saben de esto y el hecho de que nos den este espacio para poder presentarnos, ¿cierto? y poder enseñarles lo que podemos hacer es muy importante.

Así que de verdad les agradezco el espacio, les agradezco el hecho que nos den esta oportunidad para que otras personas como Jose puedan desarrollarse en este lindo deporte que es la natación. Muchas gracias. Si me pueden sacar una fotito con Jose y las medallas. Jose es un chico de muy pocas palabras. Jose ¿te atreves a...? Jose es un chico de muy pocas palabras, así que..."

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., comenta: "Jose, realmente un chico de muy pocas palabras. Gracias, Gobernador. Jose es una máquina en el agua, de verdad, para quienes somos entrenadores, verlo nadar. Yo vi los videos de su competencia. Sacó buena ventaja y tiene muchas posibilidades de estar en el Team Chile para el mundial del próximo año. Así que ojalá que también podamos seguir apoyando a los deportistas con alguna condición de discapacidad. Creo que tenemos que resolver algunos temas administrativos en las bases, tanto nosotros como en el IND, para que puedan optar a los recursos, porque no puede ser que, quizás por temas técnicos, no puedan optar a financiamiento. Así que ojalá que pueda estar en noviembre, en el nacional, en todo lo que se viene, porque es un proceso y cuesta desde Arica tener seleccionados chilenos en un mundial y creo que Jose tiene bastantes posibilidades y felicidades a su mamá porque lo hicieron con recursos propios la gente que pudo colaborar. Así que ojalá que todos, quienes estén en estas olimpiadas especiales, que no es federado, que es uno de los problemas que tiene, pero que es de importancia para el mundo y que somos locales, que ojalá podamos tener más ariqueños y ariqueñas quizás en alguna de las selecciones. Eso solamente Gobernador, que ojalá podamos tener más ariqueños y ariqueñas".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: "Muchas gracias, Consejero. Y agradeciendo nuevamente las palabras de nuestro deportista y el entrenador, vamos a continuar con los puntos de la Tabla. Así que muchas gracias a todo su equipo y que siga fomentando el deporte. Muchas gracias. Y a los papás también. A los papás también. Felicitaciones por todo el apoyo siempre que les dan a los deportistas. Vamos a ir directamente a la Comisión de Salud.

"Miren, principalmente el informe de presidencia muy breve. A propósito del frente climático que vivió la región de Arica y Parinacota y todo el norte de Chile, les quiero informar y comentar también un poco la experiencia que se vivió a través del COGRID y todo, todas las decisiones que se tuvieron que tomar más allá de ya lo que pasó, muchas casas afectadas por filtración de una u otra manera, probablemente en esta sala, los que nos están viendo, a través de las redes sociales, también se les pasó el agua, en el sofá, en la cama, en la sala, etcétera, y otros peores, otros no tanto,

pero más que todo, en buena hora en la región de Arica y Parinacota no estuvo a mayores, por ejemplo, como en Tocopilla, en la región de Antofagasta o en la región de Tarapacá.

Primero un saludo y un abrazo muy fuerte a todas las personas de esas regiones que hoy día están levantándose producto de todo lo que pasó. Pero aquí en nuestra región decir que es importante tomar conciencia porque el cambio climático, lo estamos viviendo, ya se están demostrando con algunas acciones. Hoy día en la mañana lloviznó. Los días anteriores llovió y la corriente y el fenómeno de la Corriente del Niño Costero, según el NOA, los que investigan el océano y todo lo que es el clima, estaría hasta mayo del 2027. Por lo tanto, significa que no se descarta que nuevamente vuelva a llover durante los próximos meses o, al menos, que ocurra algún evento irregular o diferente o raro hasta mayo del 2027. Por lo tanto, la conciencia y el llamado y a seguir trabajando a que las comisiones del Consejo Regional, también, se realicen para poder evaluar y pensar en iniciativas de corto plazo para poder apoyar a nuestra comunidad más vulnerable que fue más afectada.

Pero de otra parte también hacer un llamado a toda la comunidad a que siempre es una buena oportunidad, siempre planificarse ante cualquier fenómeno, evento que podría generarse en cualquier momento. No he desconocido que hace pocos meses hubo un terremoto en Venezuela, después en Colombia, ahora, ayer en Perú y uno no está exento a que en nuestro país o en algún otro país del cono sur, de Sudamérica, puede ocurrir. Por lo tanto, la planificación familiar, la coordinación, el siempre estar conversando, qué hacer en caso de un terremoto, de una caída de agua, mejorar las techumbres, evaluar la casa donde uno es y también un llamado a nosotros mismos, las autoridades, a articularnos correctamente para poder tomar decisiones y planificar las decisiones que se podrían tomar ante distinto evento. Dicho eso, el informe de Presidencia, vamos a pasar al informe de la Comisión”

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40078726-0 “REPOSICION DE EQUIPOS Y SUPERFICIES CLÍNICO-QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ARICA DR. JUAN NOÉ CREVANI”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “REPOSICION DE EQUIPOS Y SUPERFICIES CLÍNICO-QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ARICA DR. JUAN NOÉ CREVANI”, código BIP 40078726-0, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Monto Solicitado Año 2027 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	Sub. 29.04 Mobiliario y otros	1	1.143.999	1.144.000
Totales		1	1.143.999	1.144.000

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR, Subtítulo 29.04 Mobiliario y otros

Servicio de Salud de Arica

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40065990-0, "ADQUISICION SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIAS DE LA REGIÓN."

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "ADQUISICION SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIAS DE LA REGIÓN", código BIP 40065990-0, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Nombre	Ítem Presupuestario	Solicitud o 2026, M\$	Solicitud o 2027, M\$	Total Iniciativa, M\$
F.N.D.R	29.05.002, Máquinas y Equipos para la Producción	29.05.002	1	3.503	3.504
F.N.D.R	29.05.999, Otros, Máquinas y Equipos.	29.05.999	1	96.806	96.807
F.N.D.R	29.06.001, Equipos Computacionales y Periféricos.	29.06.001	1	204.085	204.086
F.N.D.R	29.06.002, Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas.	29.06.002	1	1.123.766	1.123.767
F.N.D.R	29.07.001, Programas Computacionales.	29.07.001	1	536.478	536.479
F.N.D.R	29.99, Otros Activos no Financieros	29.99	1	41.249	41.250
	TOTAL		6	2.005.887	2.005.893

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR, Subtítulo 29
SENAPRED Región de Arica y Parinacota
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el rechazo de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra la abstención de CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO DE LA INICIATIVA BIP 40068775-0 “CAPACITACION PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA EL HUB TRANSFRONTERIZO DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa de Fortalecimiento para el Hub Transfronterizo de la Región de Arica y Parinacota”, código BIP 40068775-0, conforme al siguiente detalle:

Ítem presupuestario: Subt. 33 transferencia de Capital				
ítem	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Total
Contratación del programa	M\$ 394.600.-	M\$ 332.000.-	M\$ 446.000.-	M\$ 1.172.600.-
Gastos Administrativos	M\$ 0.-	M\$ 0.-	M\$ 0.-	M\$ 0.-
Total	M\$ 394.600.-	M\$ 332.000.-	M\$ 446.000.-	M\$ 1.172.600.-

FINANCIAMIENTO	Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo – FRPD, Subt. 33 transferencia de Capital
UNIDAD TÉCNICA	Corporación de Fomento de la Producción - CORFO
UNIDAD FINANCIERA	Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Capacitación Programa de Fortalecimiento para el Hub Transfronterizo de la Región de Arica y Parinacota”, código BIP 40068775-0, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				Adquisición de Activos No Financieros		144.600
	05			Máquinas y Equipos		144.600
31				INICIATIVA DE INVERSION		250.000
	02			Proyectos		250.000
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	394.600	-
	03			A Otras Entidades Publicas	394.600	
		541	C	CORFO- Capacitación Programa de Fortalecimiento para el HUB Transfronterizo de Arica y Parinacota, (40068775-0)	394.600	
Total M\$					394.600	394.600

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA APLICACIÓN DEL ART. 9 DEL DTO. (H) N°1.699, DE 2024 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FONDO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO, CÓDIGO 2409008.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario para la “Aplicación Art. 9 del Dto. (H) N°1.699, de 2024 - Gastos de Administración Fondo para la Productividad y el Desarrollo”, código 2409008, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.045	0
	09			A Unidades o Programas del Servicio	385.045	

		008	C	Aplicación Art. 9 del Dto. (H) N°1.699, de 2024 - Gastos de Administración Fondo para la Productividad y el Desarrollo	385.045	
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	385.045
	03			A Otras Entidades Publicas	0	385.045
		535		SAG - Ampliación CPIE y Blindaje Fitosanitario mediante Liberación área masiva, (40079445-0)		385.045
Total M\$					385.045	385.045

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el rechazo de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registran las abstenciones de MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40079061-0 “CAPACITACION PARA CONDUCTORES PROFESIONALES CLASE A-3 Y A-5, REGION DE ARICA PAR”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Capacitación para Conductores Profesionales Clase A-3 Y A-5, Región de Arica Par”, código BIP 40079061-0, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Ítem	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
31				INICIATIVA DE INVERSION		58.912
	02			Proyectos		58.912
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	58.912	-
	03			A Otras Entidades Publicas	58.912	-
		536	C	SENCE-Capacitación para Conductores Profesionales Clase A-3 y A-5 Region de Arica y Parinacota, (40079061-0)	58.912	
Total M\$					58.912	58.912

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN FINANCIERA DE LA INICIATIVA BIP 30354106-0 “CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO MIRAMAR SUR II, ARICA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION ESPACIO PÚBLICO MIRAMAR SUR II, ARICA”, código BIP 30354106-0, por un monto de M\$ 49.222.-, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Pagado Años Anteriores, M\$	Suplemento Solicitado 2026, M\$	Total M\$
FNDR	31.02.001 Gastos Administrativos	2.400	0	2.400
FNDR	31.02.002 Consultorías	13.200	0	13.200
FNDR	31.02.004 Obras Civiles	902.240	49.222	951.462
+	TOTAL	917.840	49.222	967.062

FINANCIAMIENTO	FNDR, Subtítulo 31
UNIDAD TÉCNICA	Servicio de Vivienda y Urbanización Arica y Parinacota
UNIDAD FINANCIERA	Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN Y REPROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LA INICIATIVA BIP 40051055-0 “CONSTRUCCION CENTRO LOGISTICO AMBIENTAL MUNICIPAL”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION CENTRO LOGISTICO AMBIENTAL MUNICIPAL”, código BIP 40051055-0, por un monto de M\$ 991.049.-, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Total Aprobado M\$	Suplemento solicitado M\$	Nuevo total propuesto M\$
F.N.D.R.	31.02.002 Consultorías	37.500	0	37.500
F.N.D.R.	31.02.004 Obras Civiles	2.284.279	991.049	3.275.328
TOTAL M\$		2.321.779	991.049	3.312.828

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR, Subtítulo 31

Ilustre Municipalidad de Arica

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registran las abstenciones de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION CENTRO LOGISTICO AMBIENTAL MUNICIPAL”, código BIP 40051055-0, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado Año 2026, M\$	Solicitado Año 2027, M\$	Solicitado Año 2028, M\$	Nuevo Total Proyecto, M\$
F.N.D.R.	31.02.002 Consultorías	-	30.000	7.500	37.500
F.N.D.R.	31.02.004 Obras Civiles	1	2.807.424	467.903	3.275.328
TOTAL M\$		1	2.837.424	475.403	3.312.828

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ

OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registran las abstenciones de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INCREMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO EN VIRTUD DEL DECRETO N°641/2026 DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el incremento de marco presupuestario en virtud del Decreto N°641/2026 del Ministerio de Hacienda, por un monto de M\$ 2.000.000.-, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.000.000	-
	03		De Otras Entidades Publicas	2.000.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.000.000	-
	02		Proyectos	2.000.000	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran los rechazos de MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra la abstención de LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INCREMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO EN VIRTUD DEL DECRETO N°615/2026 DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el incremento de marco presupuestario en virtud del Decreto N°615/2026 del Ministerio de Hacienda, por un monto de M\$ 1.202.238.-, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO					
PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
			INGRESOS		
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.202.238	-
	03		De Otras Entidades Publicas	1.202.238	
			GASTOS		
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.202.238	-
	02		Proyectos	1.202.238	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INCREMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO PROVENIENTE DE LA LEY N°19.951 DE CASINOS DE JUEGOS.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el incremento de marco presupuestario 2026 por concepto de ingresos a los gobiernos regionales estipulados en la Ley N°19.951 de Casinos de Juegos, por un monto de M\$ 659.341.-, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	659.341	-
	99		Otros	659.341	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	659.341	-
	02		Proyectos	659.341	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR ACUERDO PARA EL NOMBRAMIENTO DE JEFA DE LA UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el nombramiento de Verónica Isabele Morales Heyer como Jefa de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 quinquies del DFL N° 1-19.175, del 08 de agosto de 2005, del Ministerio del Interior, que Fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, de acuerdo con el Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES y OSCAR PANTOJA RIVERA. Asimismo, se deja constancia de que el Sr. Presidente del Consejo Regional, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, no participó de la votación, de conformidad con el quórum especial previsto en el cuerpo legal precedentemente citado.

FUNCIONAMIENTO.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la calendarización de las siguientes Sesiones Ordinarias:

- **XVII Sesión Ordinaria: miércoles 02 de septiembre de 2026**
- **XVIII Sesión Ordinaria: jueves 10 de septiembre de 2026**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Ya. Puntos varios, Consejero Ojeda. A partir de ahora, cinco minutos para sus puntos varios"*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *"Presidente, colegas CORE, quiero dejar constancia del trato inadecuado que recibí hoy día en esta Sesión. Me parece que esta es una mesa política, insisto, y tiene que quedar registrado de esa manera y a riesgo de volver a ser criticado, quiero señalar que, con este titular: a río revuelto, ganancia de pescadores: mientras estábamos viviendo el efecto climático a nivel nacional y de la región, con vientos, con lluvia prolongada, en el Congreso se estaba presentando un proyecto de parte del Presidente Kast para realizar cambios a la Constitución, para restringir libertades ciudadanas. A propósito de lo que ha ocurrido hoy día en esta Sesión, quiero recalcar la importancia que tiene el resguardar la democracia, porque con este intento de disminuir los derechos para desplazarse libremente, el derecho a reunión o a manifestarse, la intervención en comunicaciones, la receptación de bienes, me parece que ha existido un aprovechamiento de esta situación dramática que se ha vivido en el país, generando una suerte de cortina de humo ante estas medidas que se han tratado de aprobar a espaldas de la ciudadanía y colocando en riesgo sobre todo la democracia.*

También quiero señalar que, como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y presidente de la Comisión de Educación, temas que obviamente como no se trata de recursos económicos discutidos en esta oportunidad, obviamente que no han sido parte del temario, pero la ciudadanía debe enterarse que estamos preocupados por lo que ocurre en las distintas materias respecto al medio ambiente.

El viernes 14 de agosto en Comisión de Medio Ambiente fue citado el director del SAG y el SEREMI de agricultura con el propósito de conocer los fundamentos de la consulta pública a nivel nacional cuyo plazo expiró el lunes 17 de agosto. Consulta organizada por el SAG respecto a una nueva resolución que pretende, abre comillas, amplificar la normativa vigente sobre comercialización de semilla corriente.

Pido por favor que paren el reloj porque aquí no se está teniendo el respeto. Estamos en puntos varios, está en ausencia acá el Gobernador, hay Consejeros que no están en esta mesa y me parece que todos nos merecemos el respeto correspondiente. Pare el reloj, por favor. Tenemos que estar todos en esta mesa".

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., indica: *"Consejero. Nosotros..."*.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., prosigue: “Gracias. Continúo con mis puntos varios. Estoy señalando un aspecto muy importante, abre comillas: amplificar la normativa vigente sobre comercialización de semilla corriente.

Las cuidadoras que se hicieron presentes, las cuidadoras de semilla que asistieron a esta Comisión manifestaron públicamente sus aprensiones - agradezco a los Consejeros Regionales que se hicieron presentes para tomar conciencia de esta problemática que nos involucra porque esta es una zona también agrícola -, sus aprensiones después de escuchar la exposición del director del SAG y su equipo, no resultaron convincentes los argumentos presentados. En primer lugar, porque esta consulta no es vinculante, no ha tenido la difusión e información adecuada y mucho menos no ha existido una preocupación por hacer partícipe a las protagonistas, es decir, a las cuidadoras que tenemos en esta región. Y, por lo tanto, esta medida ellas declaran y reconocen sus semillas como parte del patrimonio material o mejor definido como patrimonio de la humanidad, porque son parte de las prácticas de agricultores y pequeñas campesinas que culturalmente resguardan el milagro de semillas originarias que luego se convierten en frutas, verduras y plantas saludables para la población y que habitan en nuestra región y además abastece de productos de calidad al resto del país.

Señalan que ellas no pueden ser ignoradas cuando se pretenden cambios en materia agrícola. Para ellas, es muy notorio lo que sucede con las semillas transgénicas en manos de la agroindustria, las empresas Monsanto, Pioneer y otras que cada vez están que se extienden más en nuestros valles con márgenes de ganancias muy superiores, pero entregando productos de baja calidad que según estudios afectan la salud y ponen en riesgo la vida de las personas por los componentes químicos que se utilizan para alterar productos naturales.

Llama poderosamente la atención que esta consulta la promueva y la realice el Servicio Agrícola y Ganadero SAG, cuya función principal es proteger los productos agrícolas existentes en los valles de este desierto milagroso. Se cuestiona su participación al operativizar un procedimiento poco claro que no contempla una cuestión muy elemental, la Consulta Indígena establecida en Tratados Internacionales, para asegurar uso y costumbres ancestrales, que son las prácticas habituales de estas mujeres maravillosas, la mayoría de origen aymara, reconocidas como cuidadoras de semilla que resguardan la cadena alimenticia saludable de la población. Ellas manifestaron abiertamente sus aprensiones y su sospecha respecto a esta resolución que pretenden instalar, señalando que al parecer se trata de patentar las semillas que están en buenas manos para impedir que pequeños agricultores y campesinos que de manera autónoma practican el intercambio, el trueque y la comercialización en pequeña escala, que garantizan calidad y salud y vida continúan haciéndolo bien”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: “Colega, lo interrumpo solamente para avisarle que ya se le cumplieron los cinco minutos”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., prosigue: “Muchas gracias, Presidenta. Y termino entonces señalando. Están a través de esta medida, según su opinión, intentando patentar institucionalmente el producto y correr el riesgo de que luego sea alterado con fines comerciales a gran escala, como lo hace la agroindustria. En todo caso, según el informe entregado como resultado de la consulta, la tendencia ganadora a nivel nacional es rechazo y el 22 de septiembre se darán a conocer las dudas planteadas, por lo que nos deja como tarea estar atentos y realizar una nueva Comisión para analizar lo que se publique y pedir información respecto a las empresas transgénicas que están operando en nuestra región. Muchas gracias”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: *“Gracias, colega. Tiene la palabra, Óscar. Puntos varios ¿Dónde está Óscar? Perdón. Cinco minutos según nuestro reglamento interno”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Ya, gracias, colega. Bueno, yo lamento que estemos siempre coartando la posibilidad de expresarnos. Nosotros no tenemos la ventana. Sí, nos coartamos nosotros mismos porque créanme que a algunos les gusta guardar silencio cuando tienen que hacerlo, pero algunos tenemos quizás la tranquilidad de poder decir lo que opinamos y las cosas malas que están pasando a veces, porque si bien nuestro rol es fiscalizar solamente al Gobierno Regional, también tenemos opinión acá y la gente espera eso de nosotros. Yo lamento que a veces no haya solidaridad de parte de los Consejeros Regionales. Yo entiendo que hay sectores políticos, que a veces hay que cuadrarse, pero creo que hay que ser más solidarios y aquí quizás muchos de los que incluso no votaron por extender van a pedir igual puntos varios. Yo tenía algo bastante técnico que hablar que era referente a que Gobernador no se me respondió al oficio que mandé el 2 de julio por el tema del PEDZE. El oficio del PEDZE que fue bastante claro en el manifestar que no tenemos aprobado el 100% del PEDZE, en el marco presupuestario PEDZE, sino que solamente el 40% versus otras regiones que tienen más del 60. Ese oficio no ha sido respondido, fue enviado por la Secretaría Ejecutiva el día 2 de julio y tiene relación con que nos puedan explicar qué iniciativas están quedando fuera del marco presupuestario del PEDZE y cuáles van a tener que ser financiadas con otro tipo de recursos y cómo se va a priorizar. Ese oficio ojalá que se pueda responder, Gobernador.*

Y como me quedan dos minutos, yo espero que el cuerpo colegiado trabaje como tal. No tengamos temor a veces a fiscalizar o a escucharnos, porque a veces siento que tratamos de coartarnos los puntos varios, que es el único lugar, momento y espacio en el cual podemos manifestar alguna opinión política que está sucediendo en la región. Yo lamento de verdad la poca empatía de algunos colegas. Yo creo que uno entiende y comprende cuando tienen que guardar silencio, levantar la mano para votar a favor, pero yo que era de los que pensaba que quizás con un Gobierno Regional de gobierno íbamos a avanzar mucho más, pero al final veo que estamos callando muchas cosas, que nos coartamos a veces la oportunidad y esto es una mesa política. Tenemos que tener diferencias de opinión, tenemos que aprender a escucharnos porque así crecemos y avanzamos. Como país no avanzamos en la educación cívica porque tenemos temor a escucharnos y yo lamento que nuevamente tengamos que achicar hasta los puntos varios, no tener la posibilidad de explayarnos tranquilamente, manifestando muchas cosas que han ocurrido en el último mes, porque en el último Consejo tuvimos la solidaridad, como dijo Marcelo, de que, para el próximo, que era este, íbamos a tener la oportunidad de no coartarnos los puntos varios. Yo creo que hay otros tipos de acciones que no son tan importantes. Creo que la gente nos quiere acá trabajando y opinando porque para eso nos eligieron, para tener una opinión y representación de la gente. Eso. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Consejero, en relación a su pregunta del Plan Especial de Desarrollo Zonas Extremas, el día 12 de agosto del presente año lo firmé el oficio de respuesta y el día 14 de agosto a las 10:14 con minutos fue remitido al correo electrónico de parte de la Secretaría Ejecutiva, oscarpantoja@gmail.com con copia a Rodrigo Donoso, Natividad Tapia y Paula Ortiz; es decir, sí fue respondida su solicitud. Se le sugiere que vaya a su correo, al que acabo de exponer, al 14 de agosto y, ahí va a estar”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., indica: *“Gracias Gobernador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“De todas maneras, de todas maneras, le voy a pedir al Secretario Ejecutivo que se lo vuelva a reenviar para que lo tenga actualizado”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., comenta: *“Y argumentando eso mismo, no me ha llegado, lo voy a revisar. También le pedí al Presidente de Presupuesto que pudiera exponernos esto mismo. No se*

me ha respondido hace tres días, igual lo coloqué en la citación de la Comisión de Presupuestos para que nos venga a explicar el Gobierno Regional cómo se van a reitimar esos novecientos setenta millones. Creo que era lo único que era el 40% asegurado. Eso creo que por favor nos puedan explicar. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Okey. Secretario Ejecutivo, remítaselo, por favor, al mismo Consejero. Reenvíele el correo y también con copia al Consejero Villanueva para que pueda solicitar una Comisión y venga un equipo, venga el equipo a exponer. Gracias”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: “Don Nino, tiene la palabra y solamente indicar de que acá no se están coartando los tiempos, está dentro de nuestro reglamento interno de funcionamiento y es el acuerdo adoptado por mayoría o por todos los Consejeros acá, en virtud al respeto que debemos tener en honor tiempo”.

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., expone: “Señor Presidente, Gobernador. Bueno, lo que yo le he estado solicitando ya más de un mes y que nosotros, por ejemplo, los días sábados, domingo, a veces tenemos actividades, desfiles, cultura, alguna otra, hemos, yo le he solicitado que no, para poder dejar los vehículos acá y la persona que está a cargo acá arriba no nos deja entrar. Entonces, solicite que se hablara y así tener un documento para mostrarle a los guardias porque no nos dejan ingresar. Eso, señor Presidente, si me puede llegar al documento”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Lo vamos a... Consejero. Vamos a... tenemos entendido que ya está lista la gestión, pero vamos a confirmar con el Secretario Ejecutivo”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., consulta: “¿Algún otro colega? Don Marcelo”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., manifiesta: “Gracias, Presidenta. Bueno, primero que todo, ¿cierto? agradezco que, referente a la emergencia climática, estemos todos bien, o al menos ¿cierto? haya salido no tan mal como le ha ocurrido lamentablemente a otras regiones del país y de especialmente del norte. Sin embargo, hay muchas críticas en base al funcionamiento y al comportamiento que tuvieron ciertas entidades, por ejemplo, CGE y Aguas del Altiplano. Y, en ese sentido yo vi un reel del Gobernador cuando menciona ¿cierto? que oficia a CGE para estar presente y que responde a ciertas inquietudes, como no respondió correspondientemente en el tiempo de la emergencia. Pero aún, tampoco, pero no veo también el llamado que usted, Gobernador, le puede hacer a Aguas del Altiplano, quien también tuvo fallas dentro de la emergencia. Espero también que pueda hacer un reel, quizás, oficiando a Aguas de Altiplano, también, quienes han estado sentados en esta mesa pidiendo alguna iniciativa. Y, por otro lado, también de infraestructura, la infraestructura de la región que también sufrió daño. Y aquí yo quiero hacer algunas menciones como por ejemplo que no tiene nada que ver, ¿cierto? con financiamiento del Gobierno Regional, sino que ha sido presentado con financiamiento sectorial, pero igual es parte de nuestra región y nosotros somos Consejeros Regionales, como por ejemplo el único bien público que nosotros tenemos acá en la región para adultos mayores, Emilio Gutiérrez Bonelli, que fue inaugurado el año 2022, que su construcción superó los tres mil millones de pesos y no lleva ni 4 años y sufrió daño a su infraestructura mediante esta lluvia.

Menciono, también, el único condominio de viviendas tuteladas que tenemos acá en la región para personas mayores, que fue inaugurado el año pasado, cumplió un año de inauguración por novecientos ochenta y dos millones, que contiene 20 viviendas y tres o cuatro de ellas también sufrieron ¿cierto? problemas por esta emergencia.

El aeropuerto. La remodelación del aeropuerto que fueron entregados al público el año 2024, no lleva ni dos años, por cincuenta y cinco millones de pesos y tuvo varias filtraciones, también,

referentes a la emergencia. Sin dejar de mencionar condominios Altos del Mar, en la cual yo estuve presente en terreno el día de la emergencia y otras viviendas que fueron afectadas también con socavones, grandes lagunas o pozos que se formaron en diferentes calles de la ciudad. Y eso nos lleva a preguntarnos a nosotros ¿con qué estamos construyendo? ¿Las construcciones realmente están adecuadas al nivel de la calidad que merece la ciudadanía? Hoy día lo dijeron en una Comisión, las lluvias llegaron para quedarse, ¿cierto? y el cambio climático está. Entonces, tenemos que tener presente que la infraestructura tiene que estar adecuada a las necesidades de la región para darle seguridad a las personas, a los ciudadanos, ¿cierto?, a las carreteras también y en todo lo que la región de Arica y Parinacota compete. Así que no podemos normalizar, no podemos normalizar obras retrasadas, no podemos normalizar que existan infraestructuras, ¿cierto?, que no tengan la calidad del material correspondiente y no quedarnos simplemente que somos una región extrema y todo sale más caro. Bueno, invirtamos más, para que las personas tengan derecho a una vida digna, segura, a hogares correspondientes y edificios que presten servicios de buena calidad y no terminen ¿cierto? siendo anegados o yendo a algún albergue en emergencia.

Lo segundo, va por el tema de la asignación directa. Yo le pedí a la Presidenta de Régimen Interno, a la cual le agradezco, cierto, que aceptó la solicitud de solicitar, valga la redundancia, una Comisión para poder revisar la asignación directa en la cual se ha informado que había organizaciones que todavía están postulando y no entiendo por qué todavía el proceso no está cerrado, ¿cierto? Entonces solicito ¿cierto? y le agradezco, Presidenta, que haya accedido a ello y ojalá sea lo pronto posible para que se acerquen aquí a dar, a informarnos el estado.

Y, finalmente, lamento lo ocurrido en esta Sesión del Consejo Regional en lo que ocurrió en el primer punto. Yo solicito ¿cierto? ... acá se nos pide que los Consejeros y Consejeras seamos respetuosos con las personas que vienen, pero yo también pido que quienes vienen aquí, invitados, invitadas, autoridades, quien sean, también tengan respeto con nuestros Consejeros y con nuestros colegas. Por lo tanto, pido que el Delegado Presidencial Provincial de Parinacota pueda pedir disculpas públicas al Consejero Carlos Ojeda. Eso es, Presidenta. Muchas gracias”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: “Gracias, don Marcelo. ¿Algún otro Consejero que quiera pedir la palabra? ¿Cristian?”

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta. “Sí. solamente hacer mención que, en ningún momento, yo pude percibir que el Gobernador estaba atacando a don Carlos Ojeda. De hecho, lo que se impuso acá en esta mesa fue un tema político. El... - perdón-, el Delegado, el Delegado lo que estaba haciendo era simplemente poner en esta mesa la realidad de lo que vive la gente. Y cuando habló de los tres Consejeros que están arriba, tiene mucho sentido y mucha razón, porque yo, por ejemplo, como Consejero no conozco hasta el último rincón del Altiplano. Sin embargo, sé que Lorena, sé que Daniel, probablemente, y muchos Consejeros probablemente conocen, pero no la mayoría de los Consejeros conocemos la realidad pueblo por pueblo y, entonces, decir que es un ataque personal porque solo por el hecho de mencionar a esa gente que la pasa mal cuando tenemos emergencias, yo creo que no hay que convertir el tema en algo político. No es algo político, don Carlos. Con todo el respeto que usted me merece, yo en ningún momento vi que el Delegado Provincial se refiriera a usted de forma directa primero, sino que el ejemplo que puso fue simplemente -si me permiten seguir hablando, lo hago para que después yo no los interrumpa, gracias - ... Lo único que digo es que en ningún momento yo vi una falta de respeto, menos un ataque personal. Sí, vi que se habló mucho de otros temas que tienen que ver con otras realidades, con otras cosas que no tienen que ver, directamente, con la emergencia que estábamos viviendo. Eso es muy distinto. Y tratar de mezclar eso en una mesa donde lo que queremos es solucionar los problemas de la gente que vive arriba en

el Altiplano, no considero que sea un ataque, todo lo contrario, es exponer la realidad de esa gente. Eso es básicamente, Presidenta”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Gracias, colega. Consejera Denisse”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.: expone: *“Presidenta, yo quiero tocar un tema que considero importante y delicado. Como región, lo mencionamos hace muy poco también. Nos hemos visto muy involucrado en noticias respecto de contrataciones que son dirigidas para un sector político. Hemos sido noticia no solo regional, sino que también a nivel nacional. Existió también lo vimos en por ejemplo en el canal de Televisión, filtraciones de audio respecto de una cartera de la Secretaría Regional Ministerial de Economía en la región. Y aquí mi preocupación va específicamente, no estoy haciendo un punto político, por si acaso estoy haciendo la introducción respecto de la materia la que quiero tratar y que me preocupa, es que en esa filtración de audio donde estaba una conversación respecto de lo que ocurría con SERNAC, ¿cierto? y que además esto significó la salida del director de SERNAC de la región de Arica y Parinacota. Hay un audio que se filtra en distintos canales, ¿cierto? y noticieros donde se indica que, donde en esa filtración de audio se indica, indica la SEREMIA de Economía que le es mucho más fácil la contratación a través de INDESPA. Eso fue textual.*

Nosotros, como Gobierno Regional, el año 2025 aprobamos una iniciativa de mil doscientos millones de pesos para INDESPA, donde esa iniciativa tiene contratación de profesionales. A mí lo que me preocupa es que nosotros nos veamos envueltos con recursos del Gobierno Regional en situaciones en las cuales no están apegadas a la probidad. Yo por eso, Gobernador, quiero solicitar que se nos..., que usted pueda pedirle a INDESPA o conocer como Consejo Regional cómo va la ejecución de esta iniciativa, si es que ya está siendo ejecutada porque fue aprobada con Certificado CORE 340 /2025, tenía, además, también, inyección de recursos sectoriales esa iniciativa, y quiero saber el estado de ese proyecto, porque permite la contratación de profesionales Gobernador y ha sido muy conocido por todos y todas, donde se filtra y se indica que en INDESPA es más fácil la contratación para un sector político. Yo creo que nadie está disponible para que los recursos del Gobierno Regional sean mal utilizados. Así que, también, por resguardarnos a nosotros, a todos y todas, creo que es importante poder hacerle seguimiento en lo personal a esa iniciativa. Eso, es Presidente”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., prosigue: *“Tiene la palabra ¿Ignacio?”*

SR. PRESIDENTE CORE: consulta: *“Perdón, Consejera, disculpe, es que me perdí en la solicitud”.*

CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *“La solicitud Gobernador, es que si, a través de usted, pueda solicitar la información a INDESPA respecto del estado de la ejecución de esa iniciativa y de la contratación de profesionales que viene dentro de esa iniciativa. Son mil doscientos millones de pesos. Y cuando se nombra la institución, yo quiero solamente salvaguardar que respecto de las contrataciones que nosotros aprobamos dentro de la iniciativa de mil doscientos millones de pesos, no hay ningún tipo de irregularidad. Eso, Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Perfecto. Vamos a preguntar al equipo de Presupuesto e Inversión, quiénes son los que le hacen seguimiento al gasto de los recursos que se van ejecutando”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., consulta: *“¿Quién más va a tomar la palabra? ¿María José? ¿Sí? ¿Hermes? ¿Nena? ¿No? Es que ya estamos en lo último”.*

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., señala: *“Yo quería ocupar un minuto de mis puntos varios Consejeros para decirles algo a todos ustedes y espero que no se lo tomen mal, pero creo que está bien y tiene que ver con respecto al orden y la limpieza. Yo sé que muchos de ustedes procuran estar*

siempre sentados en la mesa para no perder el foco en nada de las cosas que estamos hablando, pero nosotros acá no tenemos empleado, de verdad y creo que me he parado como cinco veces a limpiar las cosas que han dejado ahí, a retirar el café, a retirar el jugo, el líquido y hay un basurerito acá al lado, de verdad, no cuesta nada porque nadie de las personas que está acá es empleado de nosotros ya. Así que por favor cuando se hagan un cafecito, un tecito, procuren botar las cosas porque dejan todo mojado, lleno de café, se mezcla con el agua, con el azúcar. Sí. También a funcionarios que dejaron varias cosas también en las partes de atrás también las retiramos incluso porque de verdad las chicas no son nuestras sirvientas y aunque tuviéramos personal de aseo, que lo tenemos, tampoco tienen por qué andar haciendo eso por nosotros. Así que solamente se los dejo ahí para que, por favor, lo puedan tomar en cuenta”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: “Gracias Consejera ¿María José va a tomar la palabra?

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., comenta: “No, no tengo delirio de persecución, así que tranquilo. Ya, dicho eso, voy a comenzar de nuevo, por favor (no dudo de aquello) Quisiera en esta oportunidad proponer, dado que estamos hablando de programas de inversión y programas de financiamiento, etcétera, y entendiendo que estamos en una crisis técnica, digamos, económica, pero por sobre todo a nivel regional, hemos sufrido el tema de los embates climáticos, viene el tema de la Corriente del Niño, además de temas que, por lo mismo, se ha perjudicado la agricultura, que yo estoy segura que al Gobernador también le interesa y el tema de la producción de pesca, entre otras cosas, es que nosotros no podemos seguir reaccionando respecto a las distintas crisis que estamos viviendo como región. Y en ese sentido, me gustaría proponer, si es que el Gobernador toma esa propuesta claramente, el tema de la planificación regional en cómo hacemos el giro entendiendo los cambios que están sucediendo en la región y los cambios que se vienen para el próximo año y, por lo tanto, tal vez crear un programa regional de resiliencia económica y climática. Porque sabemos que hubieron pérdidas y usted mismo lo planteó, hubieron pérdidas en agricultura. ¿Y qué va a suceder? Van a pedir y con toda razón, digamos, van a pedir subsidios, bonos en el tema de la pesca, de los trabajadores de la pesca. Ya no solo es el tema de las Cuevas de Anzota y el derrumbe, que eso el Estado le quita el acceso a un lugar donde sacan su producción los pescadores, sino que además la Corriente del Niño que usted mismo ha dicho que va a durar mucho más. Por lo tanto, si sabemos que viene aquello y entendemos que va a haber una crisis y por lo tanto va a haber una recesión respecto también a los insumos productivos, el poder nosotros eh hacer una planificación y desde el Fondo Regional de Desarrollo Productivo hacer iniciativas que vengan en fortalecer aquellos ámbitos, tanto sea el tema agricultor como el tema de pesca y por otro lado y yo agradezco, digamos, al Consejero que ya citó a Sesión, el tema de juntarnos con SERVIU para ver el cambio de normativa que tiene que ver con las construcciones, al menos de los edificios sociales en la región, porque también está viviendo un cambio desde ese punto de vista climático.

Por último, el fondo, también proponer el fondo de contingencia productiva, entendiendo que el próximo año tenemos menos insumo. Y, segundo y no menos importante, el poder citar también a la Municipalidad para poder ver los distintos programas que han sido afectados por el recorte presupuestario y en esto me refiero a programas que le tocan la fibra más fuerte, digamos, al tema de mujeres, que es la prevención en temas de profesionales obstetras, que se reducidos más de un 70%; en el tema de los programas de prevención del suicidio, en los temas de programas del deporte que terminan ahora en octubre por falta de financiamiento y poder tener una reunión ejecutiva con el Alcalde y ver cómo nosotros podemos aportar aquello, porque el deporte y los programas de prevención del suicidio en los establecimientos es una... son programas que aportan muchísimo a la salud mental y a la calidad de vida de los ariqueños y parinacotenses. Y lo digo para parinacotenses, porque también hay programas que están siendo o que terminan ahora en octubre

como el programa de mujeres y que está en Putre, que ya no va a seguir después de octubre de este año. Entonces, así como es solicitado constantemente - y con esto termino- constantemente la planificación que tienen todos los servicios públicos respecto al recorte presupuestario que han tenido este año y que van a seguir teniendo, porque el Decreto así lo dice, que los años siguientes esto no va a mejorar, van a seguir teniendo recortes del 5%. entender y poder aportar a cómo nuestra región no va a mermar la calidad de vida de los que más lo necesitan, porque sí, hay, ha habido y en eso reconozco que han habido ciertos beneficios como por ejemplo el dejar de pagar las contribuciones a ciertas viviendas o segundas viviendas, pero nuestra región, siendo de las más pobres, casi toda la región, por no decir más del 90, % está eximida de del tema de contribuciones. Nosotros tenemos una gran mayoría de estudiantes con gratuidad. Entonces, entendamos que nuestra región no va a tener esos beneficios que está teniendo a nivel central. Y ante eso, estoy pidiendo a la mesa colegiada completa que prevengamos y lo hagamos anticipadamente y podamos prever aquellos puntos. Eso. Gracias”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: “La última palabra, Ignacio”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: “Gracias. Gracias, Presidente. Oye, yo me puedo tomar como talla muchas cosas con la consejera María José, obviamente, o sea, yo que hable al final, yo igual puedo preparar las cosas que digo o puedo anotar algunas cosas. Yo creo que todos tienen el derecho y la oportunidad de hacer o de decidir lo pertinente para cada uno.

Lo mío en realidad es muy cortito, o sea, primero estuve escuchando lo que dijo Sebastián Huerta, el Delegado Provincial de Parinacota, escuché que dijo que habían ciento veinte mil vehículos robados al año y eso es verdad. Escuché también que dijo que el Consejero Carlos hablaba de gobierno, hablaba de los parlamentarios y escuché que dijo que él habla de vidas y personas desaparecidas. Eso. O sea, la verdad es que no sé si tendré una interpretación distinta, si tendré un oído malo o qué, pero yo lo que escuché fue eso y lo que volví a escuchar fue eso. En realidad, no considero que haya sido nada tan grave. Ah, en realidad no fue algo grave. Y muchas veces yo veo que acá hay falta de respeto y hay veces que se increpan a las personas, hay veces que se eleva la voz, hay veces que hacen, pasan muchas cosas y resulta que cuando ciertas personas toman la palabra hay algunos que no les gusta. Pero es normal, es legítimo, yo creo, del debate político democrático que todos tenemos de que uno pueda defender un punto, de que uno pueda decir lo que quiera, manteniendo lógicamente el respeto, pero yo en ese en ese sentido lo único que el Delegado Presidencial Provincial fue dar un ejemplo de la realidad que él vive en Parinacota y que, en este caso, da un punto a favor del proyecto que pudimos aprobar recientemente.

Fuera de eso, muchas veces yo veo a algunos hablando como si fueran próceres de la transparencia o la probidad. Me pasa mucho que las personas del gobierno pasado, que muchas veces tuvieron varios casos, tuvieron, por ejemplo, recuerdo levemente lo del tema de tráfico de influencia de Carol Cariola, no sé en qué estará eso ahora. Recuerdo el caso de Fundación, recuerdo muchas cosas, pero después esas mismas personas quieren darnos clases de transparencia, de probidad, de hacer las cosas bien. O sea, la gente no es estúpida, eso lo que lo tengo que decir acá, la gente no es tonta, la gente sabe qué hacen los partidos políticos. La gente sabe qué es lo que hacen los políticos. La gente sabe, no es estúpida, no hay que mentirle a la gente. La gente sabe, uno no, uno, por más que uno diga lo que quiera, la gente toma sus propias decisiones y toma sus propios juzgamientos. Así que para mí, es innecesario tener un debate político respecto a eso y por supuesto que la labor de nosotros siempre va a ser fiscalizar, siempre se tiene que defender la labor fiscalizadora de los Consejeros Regionales, en todo ámbito de cosas y eso está super bien, está super bien, pero también hay que fiscalizar para todos lados, o sea, no solamente cuando uno es Gobierno Regional uno se queda callado, cuando uno no es Gobierno Regional no empieza a fiscalizar, No, uno

tiene que fiscalizar en todas las oportunidades, cualquiera el color que sea, es lo correcto hacerlo. Entonces, ahora yo no voy a hablar del tema de la auditoría porque creo que está muy poco madurado todavía, pero también hay un tema ahí, hay un tema que hablar, hay un tema que tratar, hay diversas interpretaciones, ¿no es cierto? cosas que se dicen, algunos..., pero yo lo que sí puedo evidenciar claramente es que como Gobierno Regional hay un avance en esa materia. Veo que ahora también tuvimos un avance el día de hoy teniendo una persona para la Unidad de Control del Gobierno Regional. Lo encuentro muy positivo. Considero que tenemos que avanzar en esa área. Si no tenemos nada que esconder, ¿por qué nos da miedo que alguien nos fiscalice? No debería. Así que solo eso y mencionar también que... Sí. Bueno, eso. Muchas gracias"

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., comenta: "Consejero Ignacio. El caso de Carol Cariola ya fue cerrado. Puede buscarlo y ahí se actualiza".

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEN G., agrega: "Sí, perdón. Solamente ...para solamente para terminar".

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica. "No han pedido la palabra como corresponde".

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., señala: "Pido la palabra, Presidenta."

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., prosigue: "Solamente para terminar, Presidenta. Solamente para terminar. Por lo mismo dije, o sea, hay muchos casos, el caso Fundaciones y hay muchos casos, pero el hecho, el hecho de afirmar... el hecho de afirmar cosas acá como hechos, es complejo. Gracias".

SRA. CONSEJERA ELENA FORNES C., comenta: "Lo mío es super pequeñito, super pequeñito que nosotros lo conversábamos en algún momento sobre todo con respecto a los deportistas, de ver el asunto, no sé si de 8% o de la asignación directa, para los que compiten mucho en enero y febrero ¿y se acuerdan que lo conversamos? Entonces, creo que ese punto es un punto súper importante de ver cómo vamos a arreglar porque las bases, justamente, porque es un punto importante, porque en enero y febrero, es donde quizás en todo Chile, quizás por el buen clima, es cuando más hay competidores y están quedando fuera, entonces hay que tratar de arreglar qué vamos a hacer con ese tema. Más que nada eso, porque no lo habíamos tomado y creo que es un punto importante".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "No habiendo más solicitudes de palabra".

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., toma la palabra: "Solamente encargar a Régimen Interno si podemos ver el tema del examen de drogas voluntario, que nos íbamos a poner de acuerdo en dónde se iba a ver. Encargarlo. Encargarlo que lo veamos, por favor, para que no siga pasando el tiempo y que cada uno lo haga como quiera."

SR. PRESIDENTE CORE, finaliza: "No habiendo más solicitudes de palabra, siendo las cinco con tres minutos, damos por finalizada esta Sesión del Consejo Regional. Muchas gracias a todos."

Sin más puntos que tratar, el Sr. Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, levanta la Sesión, siendo las 17:03 horas.

Conforme, Arica 21 de agosto 2026.


CESAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

